



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

ACTA Nro.022-GADPREM-GAB-2025

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.

En la Parroquia El Morro, Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, de la Republica de Ecuador a los **21 días del mes de Noviembre del año 2026**, siendo las **15H00 horas del día, se dio inicio** a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Sr. German Zacarias Anastasio Balón, Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro y los señores Vocales Principales del GAD El Morro y actuando como Secretaria-Tesorera Titular la Ing. CPA Ruth Torres. En este estado interviene el señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro, quien expresa "Saludos a todos queridos compañeros, sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria número veintidós del 21 de noviembre del año 2025, y dispone: "Señorita Secretaria por favor tome la palabra y proceda a constatar el Quórum Reglamentario de Ley que corresponde a esta Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural El Morro. **Toma la palabra la señorita Secretaria del GAD Parroquia El Morro:** Gracias, señor Presidente, por cederme la palabra, con su venia respectiva procedo a verificar el quórum reglamentario en el siguiente orden nominal: Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé, (presente); Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario, (presente); Sr. Joe Roberto González German (presente); Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante, (presente); Sr. Presidente German Zacarias Anastasio Balón, (presente), en calidad de Secretaria-Tesorera Titular actúa la Ing. CPA Ruth Torres, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por la secretaria-tesorera amparada en el **Artículo 320 del COOTAD**. Señor Presidente, me permito informar que después de haber verificado el quórum reglamentario de ley, **se indica que se cuenta con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo** que fueron convocados a la sesión, por lo tanto, existe el quorum de Ley que permite llevar esta sesión ordinaria. Señor Presidente, eso es lo que puedo informar a usted y a los demás miembros presentes en el Pleno. **El señor presidente del GAD Parroquial Rural El Morro:** Muchas gracias, señorita secretaria, Compañeros vocales, **SE INSTALA POR CONSIGUIENTE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIDÓS SIENDO LAS 15H08 MINUTOS**, señorita secretaria cítese proceder a dar lectura al orden del día, para su desarrollo. **Interviene la Secretaria-Tesorera del GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO:** Seguidamente a pedido del Señor Presidente se da a conocer el siguiente el orden del día para esta sesión el cual está previsto de la siguiente manera: **(1)** Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día. **(2)** Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.021-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 07 de Noviembre del año 2025. **(3)** Análisis, tratamiento y aprobación de la masa salarial del GAD Parroquial El Morro para el año 2026, según lo establecido en el acuerdo ministerial N°0183 CONAGOPARE/MINISTERIO DE TRABAJO. **(4)** Conocimiento, Análisis y Aprobación en primera instancia del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 con su respectivo POA. **(5)** Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 08 al 21 de noviembre del 2025. **(6)** Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 08 al 21 de noviembre del 2025. **(7)** Clausura. Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.021-GADPREM-GAB-2025, de fecha 21 de Noviembre del año 2025. Señor Presidente, informo a usted que se dio lectura del orden del día previsto para la Sesión Ordinaria número veintidós del presente año. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor de lectura del primer punto del orden del día y pida su respectiva aprobación. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Muchas gracias señor presidente, por cederme la palabra, para poder intervenir dentro de esta sesión y con su venia respectiva, procedo a indicar que doy lectura del primer punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: **LECTURA – ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Señor Presidente, informe usted que se dio lectura al primer punto del orden del día. Señores vocales, como se escuchó al señor presidente, para continuar con el desarrollo normal de esta sesión, se necesita una moción y un apoyo a la misma para que se pueda elevar a votación la aprobación del primer punto del orden del día. **(Sr. Vocal principal – Joe Roberto González German):** Buenas tardes, señor Presidente, señorita secretaria, compañeros vocales, yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado. **(Sra. Vicepresidenta - Eusebia Cristina Zapata Malavé):** Señor Presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, yo apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Una vez de que se ha escuchado por parte de los señores vocales principales del GAD Parroquial El Morro, la moción presentada y el apoyo de la misma procedo a indicar que primeramente se dará lectura para que quede asentado en acta, lo cual está establecido de la siguiente manera: Se indica que con la moción presentada por parte del señor Joe González German, en calidad de Vocal del GAD

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.



Parroquial El Morro, quien indica textualmente, "Yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado", en corroboración con la señora Cristina Zapata, en calidad de vicepresidenta del GAD Parroquial El Morro, quien indica textualmente: Yo, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. En este sentido y una vez que sea dado lectura a la moción y el apoyo de la misma, se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, (**A FAVOR**); SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, (**A FAVOR**); SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, (**A FAVOR**); SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, (**A FAVOR**); SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, (**A FAVOR**). Después de que se ha sometido a votación me permito indicar y dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION.** Señor presidente es lo que puedo informar a usted que se dio cumplimiento al primer punto del orden día para que se pueda continuar con el desarrollo normal de esta sesión ordinaria por favor tome la palabra. (**Sr. Presidente - German Zacarías Anastasio Balón**): Muchas gracias, Señorita Secretaria. Por favor, de lectura del segundo punto del orden del día y pida su aprobación. (**Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres**): Gracias señor presidente, por cederme la palabra una vez más para poder intervenir dentro de esta sesión y con su venia respectiva procedo a dar lectura al segundo punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: **LECTURA-ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.021-GADPREM-GAB-2025, CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.** Señor Presidente, informo usted que se dio lectura al segundo punto del orden del día dando así cumplimiento y que el acta fue debidamente suministrada, entregada a cada uno de los señores vocales para que pueda ser revisada y analizada con anterioridad. Señores vocales, como se escuchó por su parte a la máxima autoridad del GAD Parroquial El Morro al señor German Anastasio, para continuar con el desarrollo normal de esta sesión, se necesita por parte de ustedes una moción y un apoyo de la misma para que se pueda someter a votación. (**Sra. Vocal principal - Clara Elizabeth Lindao Escalante**): Señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales. Yo mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. (**Sr. Vocal principal - Joe Roberto González German**): Nuevamente muy buenas tardes Señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales, apoyo la moción presentada por la compañera Clara Lindao, para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. (**Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres**): Una vez que sea escuchado por parte de los señores vocales principales, la moción y el apoyo de la misma, me permito indicar que se dará lectura a la moción y el apoyo de la misma para que quede asentado en acta, las cuales están establecidas de la siguiente manera: Por parte de la señora vocal principal Clara Lindao, quien cita textualmente: yo mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado, en corroboración con el vocal principal del GAD El Morro el señor Joe González German, quien indica textualmente, apoyo la moción presentada por la compañera Clara Lindao, para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. En este sentido, me permite indicar que se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, (**A FAVOR**); SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, (**A FAVOR**); SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, (**A FAVOR**); SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, (**A FAVOR**); SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, (**A FAVOR**). Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, el cual está establecido de la siguiente manera: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO CELEBRADA EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.** Señor Presidente, indico que se dio cumplimiento del segundo punto del orden del día, es lo que puedo informar a usted, para que se continúe con el desarrollo normal de esta sesión tome la palabra. (**Sr. Presidente - German Zacarías Anastasio Balón**): Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor, de lectura del tercer punto del orden del día. (**Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres**): Gracias señor presidente una vez por cederme la palabra, continuando con el desarrollo normal de la sesión y con su venia respectiva se da lectura del tercer punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: **ANÁLISIS, TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO PARA EL AÑO 2026, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MINISTERIAL N°0183 CONAGOPARE/MINISTERIO DE TRABAJO.** Señor presidente, informo que se dio lectura al tercer punto del orden del día, por favor cédame el uso de la palabra para poder intervenir en este punto. (**Sr. Presidente - German Zacarías Anastasio Balón**): Señorita secretaria, por favor tome la palabra. (**Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres**): Gracias señor

presidente, por cederme la palabra, señores vocales, pido a ustedes muy amablemente que tomen en consideración el registro oficial anteriormente descrito, correspondiente al número 0183 de CONAGOPARE Guayas y del Ministerio del Trabajo, en el cual se da a conocer cuál es la escala remunerativa, tanto para el presidente como para los secretarios-tesoreros, de acuerdo con los rangos y presupuestos contemplados por las instituciones. Cabe indicar que, para el GAD Parroquial Rural El Morro, esta información se encuentra en la página número 10, para que no exista ninguna confusión. En la última parte se indica que, dentro de la escala de 150-250, se encuentra contemplado el GAD Parroquial Rural El Morro. En este rango se establece que el presidente podría tener un techo de hasta \$1.340,00. Asimismo, quiero citar o acotar lo siguiente: en cuanto a la página número 11, se indica lo correspondiente a la escala remunerativa de los secretarios-tesoreros, según el cargo o la división que corresponda. En este caso, se indica que el GAD Parroquial Rural El Morro se encuentra en la escala de 150-250, lo que quiere decir que el secretario-tesorero tiene un sueldo unificado correspondiente al techo de \$733,00. Es por ello que se toma esta disposición para la elaboración del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2026, con el cual se ha trabajado, debido a que este es el acuerdo vigente que existe hasta el momento y en el cual se contempla que, por ley, tiene que darse la aprobación de la masa salarial para que entre en vigencia o en función a partir del próximo año. Quiero pedirles, muy amablemente, señores vocales, que me acompañen en la lámina que indica los gastos de remuneración del personal correspondiente al gasto corriente, donde se encuentra distribuido cómo van a quedar los sueldos y cuánto será el gasto o acumulación anual correspondiente al año 2026, cabe mencionar que Presidencia tendría un equivalente de remuneración mensual de \$1.225,00. A su vez, se indica que los señores vocales, por cada uno de los que se encuentran distribuidos en la escala, tendrían un valor de sueldo de \$490,00. Dentro del ejercicio fiscal 2025, anteriormente este valor estaba establecido en \$480,00; ahora se contempla un valor de \$490,00, lo que conlleva, como ustedes pueden observar dentro de la lámina, a determinar el valor que corresponderá anualmente por cada uno de ustedes. Quiero indicar también lo correspondiente al cargo de Secretaría-Tesorería, quien está hablando, cuyo sueldo quedaría establecido en \$733,00, tal como lo establece el acuerdo ministerial anteriormente señalado, donde se determinan los rangos correspondientes. En este sentido, hago un extracto o indico en el resumen de gastos directivos que, por favor, me puedan acompañar, donde se establece que, en la remuneración unificada de las seis personas que se encuentran dentro del gasto corriente, se va a ejecutar o gastar lo siguiente: remuneraciones unificadas: \$47.000,16, aporte patronal: \$5.477,36, fondos de reserva: \$3.918,00, décimo cuarto sueldo: \$2.892,01, décimo tercer sueldo: \$3.918,00, compensación por vacaciones no gozadas: \$3.355,00. Esto quiere decir que, dentro de esa distribución, se contempla un valor total de \$66.576,37, asimismo, más abajo existe un valor correspondiente a la subrogación, lo que contempla para cada uno, tanto para Presidencia, Vicepresidencia y Vocalías este valor está establecido de la siguiente manera: depende equitativamente del fraccionamiento de 22 días, lo que contempla que no será por afiliación al IESS, sino mediante servicios por honorarios, en el caso de que, en algún momento determinado, se hiciera uso de la subrogación de funciones, en lo que contempla a la remuneración del personal correspondiente al gasto de inversión, va a existir el cargo de Asistente Comunitario. Dentro de esto tenemos, como ustedes pueden observar en la lámina, los siguientes valores anuales: remuneración anual: \$6.240,00, aporte patronal: \$726,96, fondos de reserva: \$520,00, décimo cuarto sueldo: \$470,00, décimo tercer sueldo: \$520,00. Esto es lo que se ha indicado como quedaría distribuida la masa salarial para que entre en vigencia a partir del 1 de enero de 2026 hasta el término del ejercicio fiscal, que sería el 31 de diciembre. Señores vocales, he indicado cómo quedan distribuidos los sueldos para el año 2026. Por lo que pido a ustedes, muy amablemente, que, si existe alguna duda o alguna inquietud, por favor lo indiquen en este momento; caso contrario, proceder directamente con la aprobación respectiva. Para ello, se necesitaría una moción y el apoyo a la misma, a fin de que se pueda continuar con el desarrollo normal de la sesión. **(Sr. Vocal principal – Joe Roberto González German):** Muy buenas tardes señor Presidente, señorita Secretaria, compañeros vocales y mociono para que el tercer punto del orden del día sea aprobado. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias compañero Joe, yo apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el tercer punto del orden del día sea aprobado. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Una vez que sea escuchado por parte del señor vocal principal en corroboración con el Señor Presidente German Anastacio Balón, la moción y el apoyo de la misma, me permito indicar que se dará lectura a la moción y el apoyo de la misma para que quede asentado en acta, las cuales están establecidas de la siguiente manera: Por parte del señor vocal principal Joe González, quien cita textualmente: yo mociono para que el tercer punto del orden del día sea aprobado, en corroboración con el Presidente del GAD El Morro el señor German Anastacio Balón, quien indica textualmente, apoyo la moción presentada por el compañero Joe Gonzalez, para que el tercer punto del orden del día sea aprobado. En este sentido, me permite indicar que se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, **(A FAVOR)**; SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, **(A FAVOR)**; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, **(A FAVOR)**; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, **(A FAVOR)**; SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, **(A FAVOR)**. Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

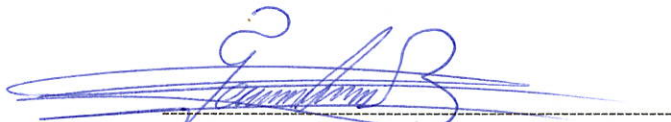
ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, el cual está establecido de la siguiente manera: ANÁLISIS, TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE LA MASA SALARIAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO PARA EL AÑO 2026, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MINISTERIAL N°0183 CONAGOPARE/MINISTERIO DE TRABAJO.** Señor Presidente, indica usted que se dio cumplimiento al tercer punto del orden del día. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor, de lectura del cuarto punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente una vez por cederme la palabra, continuando con el desarrollo normal de la sesión y con su venia respectiva se da lectura del cuarto punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: **CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CON SU RESPECTIVO POA.** Señor presidente, informo que se dio lectura al cuarto punto del orden del día, por favor cédame el uso de la palabra para poder intervenir en este punto. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastacio Balón):** Señorita secretaria, por favor tome la palabra. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente, por cederme la palabra, señores vocales, pido muy amablemente que tomen en sus manos la lámina correspondiente al presupuesto 2026, con el cual queda distribuido de la siguiente manera, el ejercicio fiscal 2026, comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, se indica que se está trabajando con el Acuerdo N.º 05, expedido el 30 de mayo de 2025, el cual se encuentra vigente hasta el comienzo de la elaboración del presupuesto 2026 indicando así, por favor, visualicen que en la partida 180608, correspondiente a aportes a gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, tenemos un valor de \$79.900,00, que corresponde al gasto corriente. Asimismo, tenemos el valor de \$169.178,07, correspondiente a la partida 280608, que será destinado al gasto de inversión como ustedes pueden observar, sumando los dos valores se obtiene un total de \$249.078,07, distribuido en función del Acuerdo Ministerial N° 05, expedido el 30 de mayo de 2025 también pido muy amablemente, señores vocales, que me ayuden a revisar cómo está distribuido el gasto corriente. En la partida 510105, remuneraciones unificadas, como ya lo había mencionado y descrito anteriormente, se encuentra contemplado un valor de \$47.016,00. En cuanto a la partida 510203, décimo tercer sueldo, tenemos un valor de \$3.918,00. En la partida 510204, décimo cuarto sueldo, un valor de \$2.892,00. En la partida 510512, subrogación, tenemos un valor de \$2.435,67. En cuanto a la partida 510601, aporte patronal, tenemos un valor de \$5.477,36. En la partida 510602, fondos de reserva, un valor de \$3.916,46. Asimismo, en la partida 510707, compensaciones por vacaciones no gozadas, tenemos un valor de \$3.355,00. En cuanto a la partida 530804, materiales de oficina, tenemos un valor de \$100,00. En la partida 570201, seguros, caución o bienes, se está dejando un valor de \$735,42. En cuanto a la partida 570203, comisiones bancarias, se contempla un valor de \$430,00, que corresponde a cada transacción o movimiento que se realiza por parte de los pagos. En cuanto a la partida 580101, entidades del presupuesto general del Estado, tenemos un valor de \$1.809,24. Esto corresponde al 5 por mil que automáticamente se debita de la transferencia que nos realiza el Ministerio de Economía y Finanzas para la Contraloría General del Estado. En cuanto a la partida 580104, a gobiernos autónomos descentralizados, tenemos un valor de \$7.814,88. Esto indica que se está dejando el 1,2% para CONAGOPARE Nacional y CONAGOPARE Guayas. Todos estos egresos corrientes suman el valor de \$79.900,00, el cual está contemplado en el mismo valor de ingresos de la partida 180608, que se ajusta y se distribuye de esa manera. Como a su vez, también puedo indicar que en la partida 710105, remuneraciones unificadas, tenemos un valor de \$6.240,00. En la partida 710203, décimo tercer sueldo, un valor de \$520,00. En la partida 710204, décimo cuarto sueldo, un valor de \$482,00. En la partida 710601, aporte patronal, \$726,96. En la partida 710602, fondos de reserva, un valor de \$519,79. En la partida 730101, agua potable, tenemos un valor de \$1.500,00. Como ustedes conocerán, el GAD Parroquial tiene que cubrir estos gastos distribuidos en Infocentro, institución y biblioteca. Son cinco medidores. En la partida 730104, energía eléctrica, se está dejando un valor contemplado de \$1.600,00, correspondiente a los cinco medidores que tiene la institución que cubrir, en cuanto a la partida 730105, telecomunicaciones, se contempla un valor de \$1.300,00 por el servicio de internet anualmente. En la partida 730402, edificios, locales y residencias, tenemos un valor de \$5.500,00, lo que indica que se está contemplando este valor para poder efectuar un mantenimiento en cuanto al Infocentro del Puerto. En la partida 730404, maquinaria y equipos, se está dejando un valor de \$1.600,00, destinado al mantenimiento de aires acondicionados. En la partida 730405, vehículos para mantenimiento y reparación, para el vehículo institucional se deja un valor de \$4.500,00. En cuanto a la partida 730612, capacitación a servidores públicos, dentro de esta partida se deja un valor de \$4.600,00. Cabe indicar que esto se contempla para la contratación del servicio de especialización, consultoría, actualización parcial del PDOT 2023-2027, con proceso de alineación al Plan Nacional de Desarrollo Ecuador No Se Detiene 2025-2029, al Plan Nacional del Presidente de la República del Ecuador, la 70, y esto es establecido por el SOC, en este caso, si no se cumple, sería sanción por parte de esta institución a la autoridad competente. En la partida 730613, capacitación a la ciudadanía en general, se indica que existe un valor de \$10.000,00, desglosado de la siguiente manera: un valor de \$5.400,00 para capacitaciones de fortalecimiento y liderazgo a la ciudadanía en general, como también existe un valor contemplado de

0982901070

\$4.600,00 para el fortalecimiento a los grupos de danzas folklóricas de la parroquia rural El Morro. En cuanto a la partida 730613, capacitaciones a la ciudadanía en general, desglosada en el tema de lo que tiene que ver con grupos prioritarios, correspondiente a la corresponsabilidad por contraparte de convenios MIES, se contempla un valor de \$28.973,75 como a su vez también, en este caso, en la partida 730701, desarrollo, actualización, asistencias técnicas y soportes de sistemas informáticos, se contempla un valor de \$3.000,00 para lo que es la página web y la actualización del sistema contable de la institución. La partida 730704, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas, en este caso se deja un valor contemplado de \$800,00 para el mantenimiento de impresoras de la institución, impresoras y tanto lacto de la institución, equipos informáticos. En cuanto a la partida 730803, combustibles y lubricantes, se contemplan \$800,00 para el vehículo institucional. La partida 730804, materiales y oficinas, contempla un valor de \$1.000,00, que tiene que ver con las diferentes operatividades, convenios e Infocentros. La partida 730805, materiales y oficinas, asimismo, contempla \$500,00, distribuido tanto para la operatividad del GAD como para los Infocentros. En cuanto a la partida 750104, urbanización y embellecimiento, tenemos un valor de \$22.000,00, destinado a la construcción e implementación de letras corpóreas y pérgolas en el recinto San Miguel, perteneciente a la parroquia El Morro. En la partida 750501, en obras de infraestructura, tenemos un valor de \$22.500,00 para la remodelación de la plazoleta del recinto Puerto El Morro, como a su vez también se indica que en la partida 770102, tasas generales, impuestos, contribuciones y permisos, tenemos un valor de \$360,00, que es para poder legalizar lo que es la camioneta. En cuanto a la partida 740103, mobiliarios, se está dejando un valor para la adquisición de mobiliario correspondiente dentro de la institución. En la partida 740107, equipos y sistemas informáticos, se está dejando un valor de \$1.000,00 para poder llevar a cabo la adquisición de equipos informáticos. Eso es lo que indica que el gasto de inversión está dividido en \$169.178,07, lo cual conlleva a que, al sumar el gasto de inversión y el gasto corriente, nuestro presupuesto quedaría ajustado a \$249.078,07, distribuido conforme al Acuerdo N.º 05, expedido el 30 de mayo de 2025. Cabe indicar que, si existe algún incremento o reducción, se tiene que reformar el presupuesto a partir del primer día hábil o de los primeros días hábiles del próximo año, que sería el 2026, cuando ya entra en vigencia. Eso es lo que quería indicarles a ustedes, señores vocales. Señor presidente, creo que mi explicación ha sido concisa. Tome usted la palabra, por favor. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias señorita secretaria, compañeros vocales está claro lo que le ha dado a conocer la señorita secretaria de cómo quedaría el presupuesto y que en el 2026, en enero, debe existir una reforma por los incrementos que van a llegar en el 2026. Señorita secretaria, por favor, tome la palabra. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias, señor presidente, al ver que no existe ninguna observación, se procede a pedir la moción y el apoyo de la misma para que se pueda someter a votación. Señores vocales, se necesita moción y apoyo para que se pueda elevar a votación. **(Sr. Vocal principal - Joe Roberto González German):** Muy buenas tardes señor Presidente, señorita Secretaria, compañeros vocales yo mociono para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado. **(Sra. Vicepresidenta - Eusebia Cristina Zapata Malavé):** Señor Presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, yo apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Una vez de que se ha escuchado por parte de los señores vocales principales del GAD Parroquial El Morro, la moción presentada y el apoyo de la misma procedo a indicar que primeramente se dará lectura para que quede asentado en acta, lo cual está establecido de la siguiente manera: Se indica que con la moción presentada por parte del señor Joe González German, en calidad de Vocal del GAD Parroquial El Morro, quien indica textualmente, "Yo mociono para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado", en corroboración con la señora Cristina Zapata, en calidad de vicepresidenta del GAD Parroquial El Morro, quien indica textualmente: Yo, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado. En este sentido y una vez que sea dado lectura a la moción y el apoyo de la misma, se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, **(A FAVOR)**; SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, **(A FAVOR)**; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, **(A FAVOR)**; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, **(A FAVOR)**; SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, **(A FAVOR)**. Después de que se ha sometido a votación me permito indicar y dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, el cual está establecido de la siguiente manera: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CON SU RESPECTIVO POA.** Señor Presidente, indico que se dio cumplimiento del cuarto punto del orden del día, es lo que puedo informar a usted, para que se continúe con el desarrollo normal de esta sesión tome la palabra. **(Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor, de lectura del quinto punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente una vez por cederme la palabra, continuando con el desarrollo normal de la sesión y con su venia respectiva se da lectura del quinto punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: **LECTURA DEL INFORME DE LAS**

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO DEL 08 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025. Señor presidente indico que dio lectura del quinto punto del orden del día tome la palabra. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias señorita secretaria, compañeros vocales, mi informe lo voy a presentar por medio de secretaria. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente. Procedo a indicar que continuando con el desarrollo normal de la sesión se da lectura al sexto punto del orden de día el cual está establecido de la siguiente manera: **LECTURA DEL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO DEL 08 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025.** Cabe mencionar que se indicara el nombre de cada uno de los vocales como indicaran sus actividades, le corresponde al señor Joe González. **(Sr. Vocal principal - Joe Roberto González German):** Muy buenas tardes señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales. Mi informe lo voy a presentar por secretaria. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias Don Joe, por haber indicado de que su informe lo hará llegar por secretaria. Ahora le corresponde a la señora Tatiana Lindao poder indicar sus actividades. **(Sra. Vocal Principal - Tatiana Lindao Del Rosario):** Buenas Tardes señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria. El informe de las actividades realizadas lo hare llegar por secretaria. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Muy amable señora Tatiana, por haber indicado de que su informe lo entregará por secretaria. Ahora le corresponde a la señora Cristina Zapata poder indicar sus actividades correspondientes. **(Sra. Vicepresidenta - Eusebia Cristina Zapata Malavé):** Señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria mi informe lo presentare por medio de secretaria. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Muy amable, señora Cristina, por haber indicado que su informe lo hará llegar por secretaria. Ahora le corresponde a la señora Clara Lindao poder indicar sus actividades. **(Sra. Vocal Principal - Clara Elizabeth Lindao Escalante):** Señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, mi informe de actividades la entregaré por secretaria. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señora Clara, muy amable por indicar que el informe será remitido por el área de secretaria. Señor presidente, indico a usted que se dio cumplimiento al sexto punto del orden del día y que los señores vocales entregaran su informe por el área de secretaria. **(Sr. German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias, señorita secretaria por favor de lectura del séptimo punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Una vez más, agradezco usted, señor presidente, por cederme la palabra indico que se da lectura al séptimo punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: **Séptimo Punto: CLAUSURA. (Sr. German Zacarias Anastasio Balón):** Estimados compañeros vocales, ha sido un gusto poder estar aquí presente en esta sesión ordinaria, la misma que se da por clausurada, muchas gracias. Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y con la presencia de los Señores Vocales: SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE; se **CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA N°022 DEL DÍA VIERNES 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025, siendo las 15horas con 36 minutos**, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente Acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:



SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO

La suscrita Ing. Ruth Torres, Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial Rural El Morro, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Ordinaria Nro.022 del día 21 de noviembre del año 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



ING. CPA. RUTH TORRES
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2025.

Señor,
Joe Roberto González German,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.023-GADPREM-GAB-2025.

Convocase al señor **Joe Roberto González German**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 05 de Diciembre del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 21 de Noviembre del año 2025.
3. Aprobación de la masa salarial del GAD Parroquial El Morro para el año 2026, según lo establecido en el acuerdo ministerial N°0183 CONAGOPARE/MINISTERIO DE TRABAJO.
4. Análisis y Aprobación en segunda instancia del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 con su respectivo POA.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, de fecha 21 de Noviembre del año 2025. Presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural El Morro del Ejercicio Fiscal 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

**SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES**



*RECIBIDO
3/12/2025
R. Torres*

098290 1070





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2025.

Señora,
Clara Elizabeth Lindao Escalante,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.023-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Clara Elizabeth Lindao Escalante**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 05 de Diciembre del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 21 de Noviembre del año 2025.
3. Aprobación de la masa salarial del GAD Parroquial El Morro para el año 2026, según lo establecido en el acuerdo ministerial N°0183 CONAGOPARE/MINISTERIO DE TRABAJO.
4. Análisis y Aprobación en segunda instancia del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 con su respectivo POA.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, de fecha 21 de Noviembre del año 2025. Presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural El Morro del Ejercicio Fiscal 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido
3/12/2025
Clara Lindao*

0982901070





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO

RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2025.

Señora,
Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.023-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 05 de Diciembre del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 21 de Noviembre del año 2025.
3. Aprobación de la masa salarial del GAD Parroquial El Morro para el año 2026, según lo establecido en el acuerdo ministerial N°0183 CONAGOPARE/MINISTERIO DE TRABAJO.
4. Análisis y Aprobación en segunda instancia del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 con su respectivo POA.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, de fecha 21 de Noviembre del año 2025. Presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural El Morro del Ejercicio Fiscal 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido.
03/12/2025
Tatiana Lindao De A.*

0982901070



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 03 días del mes de Diciembre del año 2025.

Señora,
Eusebia Cristina Zapata Malavé,
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.023-GADPREM-GAB-2025.

Convocase a la señora **Eusebia Cristina Zapata Malavé**, VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día viernes 05 de Diciembre del año 2025, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00horas** en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, celebrada el día 21 de Noviembre del año 2025.
3. Aprobación de la masa salarial del GAD Parroquial El Morro para el año 2026, según lo establecido en el acuerdo ministerial N°0183 CONAGOPARE/MINISTERIO DE TRABAJO.
4. Análisis y Aprobación en segunda instancia del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 con su respectivo POA.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, de fecha 21 de Noviembre del año 2025. Presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural El Morro del Ejercicio Fiscal 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido
31/12/2025
Hna. B. Torres*

0982901070





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO				
PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL				
PRESUPUESTO 2026				
DESDE 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026				
PARTIDA	ITEMS	CONCEPTO	PARCIAL	VALOR
1		INGRESOS CORRIENTE		
1.8.		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		79,900.00
1.8.06.		APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS Y RÉGIMENES ESPECIALES	79,900.00	
1.8.06.08		APORTES A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES	79,900.00	
2		INGRESOS DE CAPITAL		169,178.07
2.8		TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION		
2.8.06		APORTES Y PARTICIPACION DE CAPITAL E INVERSION DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO	169,178.07	
2.8.06.08		APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	169,178.07	
SUBTOTAL DE INGRESOS				249,078.07
TOTAL DE INGRESOS CON FINANCIAMIENTO				\$249,078.07
5		EGRESOS CORRIENTES		
5.1.		GASTOS EN PERSONAL		69,010.46
5.1.01		REMUNERACIONES BASICAS	47,016.00	
5.1.01.05		REMUNERACIONES UNIFICADAS	47,016.00	
5.1.02		REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	6,810.00	
5.1.02.03		DECIMO TERCER SUELDO	3,918.00	
5.1.02.04		DECIMO CUARTO SUELDO	2,892.00	
5.1.05.		REMUNERACIONES TEMPORALES	2,435.67	
5.1.05.12		SUBROGACION	2,435.67	
5.1.06.		APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	9,393.80	
5.1.06.01		APORTE PATRONAL	5,477.36	
5.1.06.02		FONDO DE RESERVA	3,916.43	
5.1.07		INDEMINIZACIONES	3,355.00	
5.1.07.07		COMPENSACION DE POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	3,355.00	
5.3.		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		100.00
5.3.08		BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	100.00	
5.3.08.04		MATERIALES DE OFICINA	100.00	
5.7.		OTROS EGRESOS CORRIENTES		1,165.42
5.7.02		SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS	1,165.42	
5.7.02.01		SEGUROS (caucion y bienes)	735.42	
5.7.02.03		COMISIONES BANCARIAS	430.00	
5.8.		TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES		9,624.12
5.8.01		TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	9,624.12	
5.8.01.01		A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO.	1,809.24	
5.8.01.04		A GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS	7,814.88	
SUMAN EGRESOS CORRIENTES				\$79,900.00
7		EGRESOS DE INVERSIÓN		
7.1		EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION		8,488.75
7.1.01		REMUNERACIONES BASICAS	6,240.00	
7.1.01.05		REMUNERACIONES UNIFICADAS	6,240.00	
7.1.02		REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	1,002.00	
7.1.02.03		DECIMO TERCER SUELDO	520.00	
7.1.02.04		DECIMO CUARTO SUELDO	482.00	
7.1.06		APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,246.75	
7.1.06.01		APORTE PATRONAL	726.96	
7.1.06.02		FONDO DE RESERVA	519.79	
7.3		BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSION		113,673.75
7.3.01		SERVICIOS BASICOS	4,400.00	
7.3.01.01		AGUA POTABLE	1,500.00	
7.3.01.04		ENERGIA ELECTRICA	1,600.00	
7.3.01.05		TELECOMUNICACIONES	1,300.00	
7.3.02		SERVICIOS GENERALES	48,000.00	

7.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	48,000.00	
7.3.04.	INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11,600.00	
73.04.02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIA	5,500.00	
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,600.00	
73.04.05	VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	4,500.00	
7.3.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	43,573.75	
7.3.06.12	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	4,600.00	
7.3.06.13	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL	10,000.00	
7.3.06.13	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL (GRUPOS PRIORITARIOS - CONVENIOS MIES)	28,973.75	
7.3.07	EGRESOS EN INFORMATICA	3,800.00	
73.07.01	DESARROLLO, ACTUALIZACION, ASISTENCIA TECNICA Y SPORTE DE SISTEMAS INFORMATICOS	3,000.00	
7.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	800.00	
7.3.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	2,300.00	
7.3.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	800.00	
7.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	1,000.00	
73.08.05	MATERIALES DE ASEO	500.00	
7.5.	OBRAS PUBLICAS		44,500.00
7.5.01.	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	22,000.00	
7.5.01.04	URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	22,000.00	
7.5.05	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	22,500.00	
7.5.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	22,500.00	
7.7.	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		360.00
7.7.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	360.00	
7.7.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	360.00	
8	EGRESOS DE CAPITAL		
8.4.	BIENES DE LARGA DURACION		2,155.57
8.4.01.	BIENES MUEBLES	2,155.57	
8.4.01.03	MOBILIARIOS	1,155.57	
8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1,000.00	
	SUMAN EGRESOS DE INVERSION		\$ 169,178.07
	TOTAL EGRESOS CORRIENTES		\$79,900.00
	TOTAL EGRESOS DE INVERSION		\$ 169,178.07
	TOTAL DE GASTOS / PRESUPUESTO ASIGNADO 2026		\$ 249,078.07

ELABORADO POR :

Ruth Torres M.

ING. CPA. RUTH TORRES M.
SECRETARIA-TESORERA
GAD PARROQUIAL EL MORRO



APROBADO POR :

German Anastacio Balon
SR. GERMAN ANASTACIO BALON
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL EL MORRO

 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAS - PARROQUIA EL MORRO RUC: 096556750001									
POA 2026 GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO									
Competencia o Función del GAD Parroquial Rural El Morro	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves	Presupuesto Referencial	PROGRAMACION				TOTAL	Beneficiarios	Tipo de contratación
			Programación trimestral en % de la meta						
			I	II	III	IV			
Promover y mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables por medio del fortalecimiento de las capacidades sociales y la participacion desde la implementacion	GASTOS DE PERSONAL DE INVERSION	\$ 8,488.75	25%	25%	25%	25%	\$ 8,488.75	Corresponsabi lidad de convenios MIES	Contrato ocasional
Promover la cultura	Produccion y organización de actividades artisticas y culturales por conmemorarse los 171 años de parroquializacion	\$ 28,000.00				100%	\$ 28,000.00	El Morro	Feria Inclusiva
Promover la cultura	Proyecto de Incentivo y Fortalecimiento Turístico en el Recinto Puerto.	\$ 10,000.00			100%		\$ 10,000.00	El Morro	Infima Cuantia
Apoyar en el incremento de la capacidad de produccion y servicios de la Parroquia	Implementacion de programa de fortalecimiento y liderazgo a la ciudadania de la Parroquia El Morro.	\$ 5,400.00		100%			\$ 5,400.00	Varios recintos	Infima Cuantia
Infraestructura y equipamiento público	*CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS EN ESPACIO PUBLICOS EN LA PARROQUIA RURAL EL MORRO DEL CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA GUAYAS	\$ 5,500.00	100%				\$ 5,500.00	Punto Digital de Recinto Puerto El Morro	Infima Cuantia
Infraestructura y equipamiento público	REMODELACION DE PLAZOLETA DEL RECINTO PUERTO EL MORRO	\$ 22,500.00		100%			\$ 22,500.00	Recinto Puerto El Morro	Licitacion de Obra
Fomentar el desarrollo rural a traves del fortalecimiento en el territorio parroquial con una mejor una mejor conectividad	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LETRAS CORPOREAS Y PERGOLA EN EL RECINTO SAN MIGUEL PERTENECIENTE A LA PARROQUIA EL MORRO	\$ 22,000.00		100%			\$ 22,000.00	Recintos San Miguel	Licitacion de Obra
Promover la cultura	PROYECTO DE INTEGRACION CULTURAL Y SOCIAL PARA GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA EL MORRO	\$ 10,000.00				100%	\$ 10,000.00	Grupos Vulnerables de la Parroquia el Morro	Infima Cuantia
Promover la cultura	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS GRUPOS DE DANZA FOLKLORICA DE LA PARROQUIA RURAL EL MORRO FOMENTANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 4,600.00			100%		\$ 4,600.00	Grupos de Danza de la Parroquia El Morro	Infima Cuantia
Grupos de atención prioritana	Proyecto Atención a Grupos a Prioritarios	\$ 28,973.75	25%	25%	25%	25%	\$ 28,973.75	Atencion al Hogar y la Comunidad, dulto Mayor Espacios Activos con Alimentacion y Visita Centros	Convenio MIES
TOTAL							\$ 145,462.50		

ELABORADO Y APROBADO POR:


Sr. GERMAN ANASTASIO BALÓN
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO



GASTOS DE REMUNERACION DEL PERSONAL DEL GASTO CORRIENTE

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2026
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO
DISTRIBUTIVO DE SUELDO DE FUNCIONARIOS A RECIBIR DESDE 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

JUNTA PARROQUIAL

No.	FUNCIONARIOS	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	SUELDO MENSUAL UNIFICADO	SUELDO ANUAL	APORTE PATRONAL 11.15%	IECE 8.5%	DECIMO III SUELDO	DECIMO IV SUELDO	FONDOS DE RESERVA	SUMA TOTAL
1	ANASTASIO BALON GERMAN ZACARIAS	PRESIDENTE	SERVIDOR PUBLICO 5	11	1,225.00	14,700.00	1,639.05	73.50	1,225.00	482.00	1,224.51	19,344.06
2	ZAPATA MALAVE EUSEBIA CRISTINA	VICEPRESIDENTA	SERVIDOR DE SERVICIO 1	1	490.00	5,880.00	655.62	29.40	490.00	482.00	489.80	8,026.82
3	LINDAO DEL ROSARIO TATIANA GABRIELA	VOCAL PRINCIPAL	SERVIDOR DE SERVICIO 1	1	490.00	5,880.00	655.62	29.40	490.00	482.00	489.80	8,026.82
4	GONZALEZ GERMAN JOE ROBERTO	VOCAL PRINCIPAL	SERVIDOR DE SERVICIO 1	1	490.00	5,880.00	655.62	29.40	490.00	482.00	489.80	8,026.82
5	LINDAO ESCALANTE CLARA ELIZABETH	VOCAL PRINCIPAL	SERVIDOR DE SERVICIO 1	1	490.00	5,880.00	655.62	29.40	490.00	482.00	489.80	8,026.82
6	TORRES MAYIA RUTH	SECRETARIA TESORERA	SERVIDOR PUBLICO DE APOYO 4	4	733.00	8,796.00	980.75	43.98	733.00	482.00	732.71	11,768.44
TOTAL GENERAL					3,918.00	47,016.00	5,242.28	235.08	3,918.00	2,892.00	3,916.43	63,219.79

RESUMEN DE GASTOS DE PERSONAL DIRECTIVO ADMINISTRATIVO

RESUMEN DE GASTO PERSONAL ADMINISTRATIVO		
No PARTIDA	DENOMINACION	VALOR ANUAL
51.01.05	REMUNERACION UNIFICADA	47,016.00
51.06.01	APORTE PATRONAL	5,477.36
51.06.02	FONDO DE RESERVA	3,916.43
51.02.04	DECIMO CUARTO	2,892.00
51.02.03	DECIMO TERCERO	3,918.00
51.07.07	COMPENSACION DE VACACIONES NO GAZADAS	3,355.00
TOTAL GASTO		66,574.79

CALCULO SUBROGACION	
PRESIDENTE	998.33
VICEPRESIDENTE	359.33
1ER VOCAL PRINCIPAL	359.33
2DO VOCAL PRINCIPAL	359.33
3ER VOCAL PRINCIPAL	359.33
TOTAL SUBROGACION	2435.67

GASTOS DE REMUNERACION DEL PERSONAL DEL GASTO DE INVERSION

PROFORMA PRESUPUESTARIA 2026
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO
DISTRIBUTIVO DE SUELDOS PERSONAL DE INVERSION A RECIBIR DESDE 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

JUNTA PARROQUIAL

No.	FUNCIONARIOS	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	SUELDO MENSUAL UNIFICADO	SUELDO ANUAL	APORTE PATRONAL 11.15%	IECE 8.5%	DECIMO III SUELDO	DECIMO IV SUELDO	FONDOS DE RESERVA	SUMA TOTAL
1	AVILA CRUZ RITA SUSANA	ASISTENTE COMUNITARIO			520.00	6,240.00	695.78	31.20	520.00	482.00	519.79	8,488.75
TOTAL GENERAL					520.00	6,240.00	695.78	31.20	520.00	482.00	519.79	8,488.75

RESUMEN DE GASTO PERSONAL ADMINISTRATIVO		
No PARTIDA	DENOMINACION	VALOR ANUAL
71.01.05	REMUNERACION UNIFICADA	6,240.00
71.06.01	APORTE PATRONAL	726.96
71.06.02	FONDO DE RESERVA	519.79
71.02.04	DECIMO CUARTO	482.00
71.02.03	DECIMO TERCERO	520.00
TOTAL GASTO		8,488.75



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

**ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESIÓN ORDINARIA Nro.023-GADPREM-GAB-
2025, DEL DÍA VIERNES 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.**

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
05/12/2025	Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.023-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 05 de Diciembre del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025 del día 21 de Noviembre del año 2025. ❖ Presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural El Morro del Ejercicio Fiscal 2026.	
05/12/2025	Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario.	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.023-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 05 de Diciembre del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025 del día 21 de Noviembre del año 2025. ❖ Presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural El Morro del Ejercicio Fiscal 2026.	
05/12/2025	Sr. Joe Roberto González German	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 05 de Diciembre del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025 del día 21 de Noviembre del año 2025. ❖ Presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural El Morro del Ejercicio Fiscal 2026.	
05/12/2025	Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.023-GADPREM-GAB-2025, del día viernes 05 de Diciembre del año 2025. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.022-GADPREM-GAB-2025 del día 21 de Noviembre del año 2025. ❖ Presupuesto y POA del GAD Parroquial Rural El Morro del Ejercicio Fiscal 2026.	

**SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO**



0982901070





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION ORDINARIA Nro.023-GADPREM-GAB-
2025 DEL DIA VIERNES 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESIÓN	FIRMA
SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON	PRESIDENTE DEL GADPR EL MORRO	15:00		15:23	
SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVÉ	VICEPRESIDENTA DEL GADPR EL MORRO	15:00		15:23	
SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:00		15:23	
SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:00		15:23	
SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:00		15:23	

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL MORRO



ING. CPA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL MORRO.

0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.

